

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EL ARTE DE VESTIR S.A Rut 079862960-3
 La Cantidad de \$ 169,510 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE VESTUARIO PARA LAS FUNCIONARIAS DOÑA
 PATRICIA ANTILLANCA Y DOÑA MARIA LUISA MARIN, PARA IMPLEMENTACION DE
 UNIFORME Y ROPA DE TRABAJO AÑO 2011 PERSONAL DE EDUCACION, SEGUN ORDEN
 DE COMPRA N° 3867-28-SE11, DECRETO N° 462 DE FECHA 11/07/2011.-
 Fecha de Pago 11/08/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11600	09/08/2011	169,510

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		169,510
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	169,510	
Totales		169,510	169,510

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	169,510	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		169,510
Totales		169,510	169,510



[Handwritten signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten signature]
 GEORGINA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
[Handwritten signature]
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad